



AYUNTAMIENTO DE BOROX

Acta de la sesión celebrada el día 26 de Julio de 2010 para la selección de trabajadores de los proyectos: "Mantenimiento de Infraestructuras Municipales", "Creación y mantenimiento de bases de datos" dentro del Refuerzo del Plan de Acción Local y Autonómica para el Empleo en Castilla-La Mancha 2010, regulado por la Orden de 2 de diciembre de 2009 de la Consejería de Trabajo y Empleo.

Asistentes,

Presidente, D^a. M^a Sierra Guerrero Jimeno, funcionaria de este Ayuntamiento.

Secretario, D^a. M^a Carmen Heras Toledo, Secretaria en funciones de este Ayuntamiento.

Vocal, D^a. Laura Fernández Ludeña, funcionaria de este Ayuntamiento.

Asesora, D^a. M^a Salud García Carnicero, Coordinadora de Empleo y Desarrollo Local de este Ayuntamiento.

En la Sala de reuniones del Ayuntamiento, siendo las nueve horas de la fecha señalada, se reúnen en sesión previamente convocada al efecto, los señores que arriban se expresan.

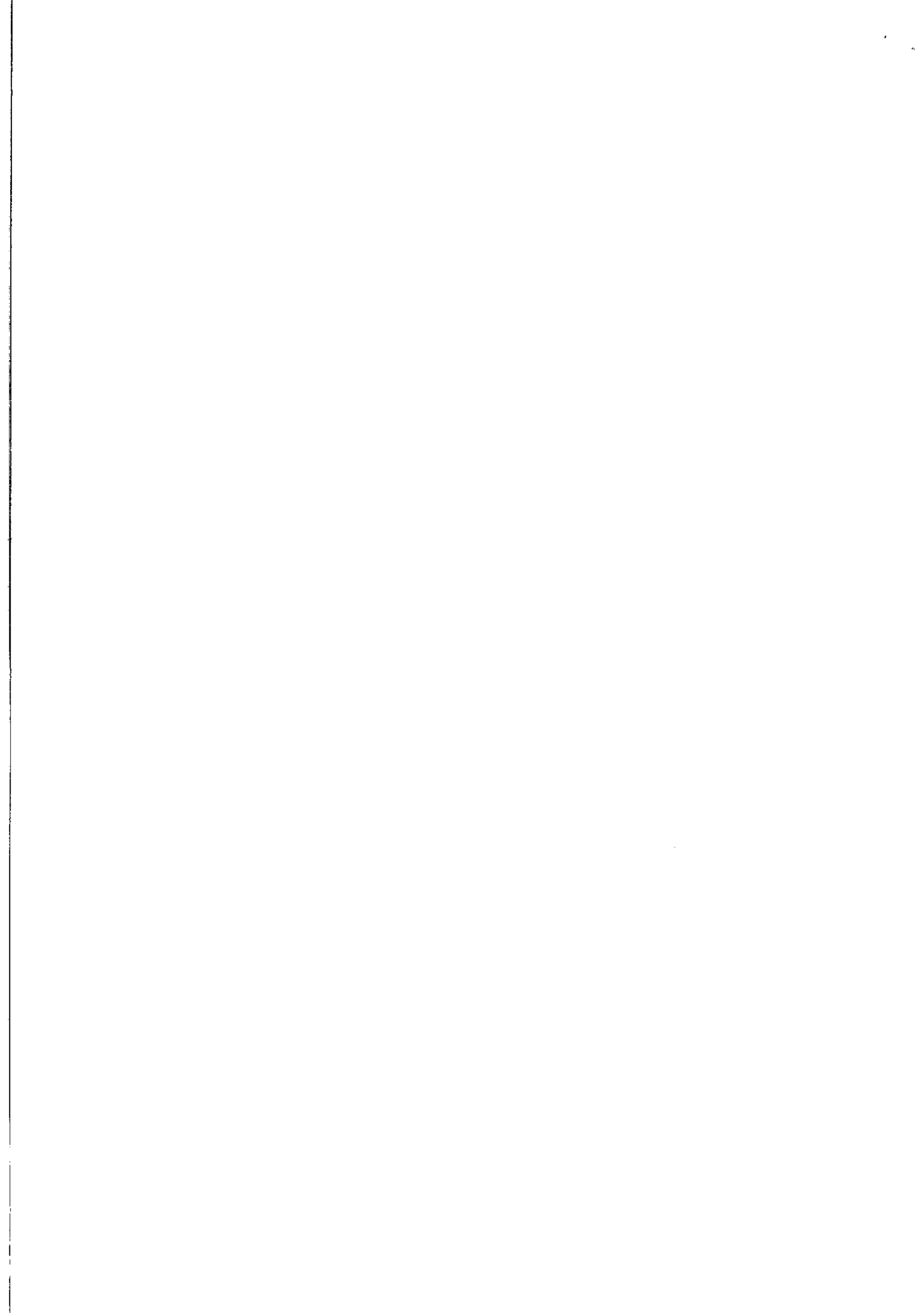
Preside, D^a. M^a Sierra, funcionaria de este Ayuntamiento, asistidos por mí, la Secretaria, D^a. M^a Carmen Heras Toledo.

Por la asesora, D^a. M^a Salud García Carnicero, se da lectura a los criterios y la baremación que van a regir la selección, de acuerdo a lo establecido en las bases de convocatoria aprobadas por Resolución de la Alcaldía N^o 216 de 6 de Julio de 2010 de acuerdo a lo establecido en la Orden reguladora del Plan:

La Comisión de Selección procederá del siguiente modo:

1^o El primer lugar en la selección lo ocuparán las mujeres víctimas de violencia de género.

2^o Para el resto de puestos se procederá a la baremación de los desempleados/as que se ajusten a lo establecido en la Base 3^a de las bases reguladoras de este proceso, como colectivo prioritario, aplicando el siguiente baremo:





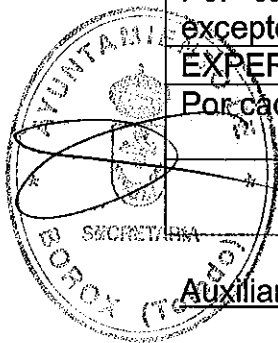
AYUNTAMIENTO DE BOROX

Conductor

FORMACIÓN		
Por cada permiso de conducir complementario al requerido al puesto	1 punto	Máx. 3 puntos
EXPERIENCIA		
Por cada mes de trabajo en puesto de conductor que requiera el permiso de conducir tipo C	0,5 puntos	Máx. 6 puntos
	Puntuación máxima total	9 puntos

Peón de fontanería

FORMACIÓN		
Por cada 20 horas de curso relacionados con la fontanería excepto el que acredite el requisito exigido en la base 3ª	0'25 puntos	Máx. 3 puntos
EXPERIENCIA		
Por cada mes de trabajo en puesto similar	0,5 puntos	Máx. 6 puntos
	Puntuación máxima total	9 puntos



Auxiliar administrativo

FORMACIÓN		
Por cada 20 horas de curso relacionados con el puesto a desempeñar	0,25 puntos	Máx. 3 puntos
EXPERIENCIA		
Por cada mes de trabajo en puesto de auxiliar administrativo en una administración local	0,5 puntos	Máx. 6 puntos
Por cada mes de trabajo en puesto de auxiliar administrativo en una entidad privada	0,25 puntos	Máx. 3 puntos
	Puntuación máxima total	12 puntos

4º. Los desempleados/as que no cobren prestaciones, ni subsidios por desempleo ni la prestación regulada en el Real Decreto Ley 10/2009 de 13 de Agosto y que no tengan responsabilidades familiares, y a los que cobrando prestaciones y/o subsidios por desempleo o la prestación regulada en el Real Decreto Ley 10/2009 de 13 de Agosto no tengan responsabilidades familiares, sólo serán baremados en caso que no haya suficientes titulares y suplentes para cubrir los puestos. Si la Comisión así lo decidiese se tendrá en cuenta la siguiente puntuación, que por acuerdo unánime de la Comisión variará

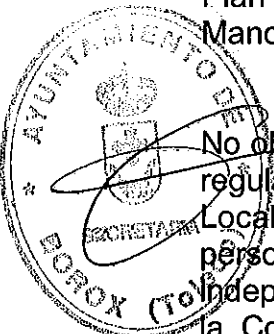


AYUNTAMIENTO DE BOROX

respecto a la puntuación establecida en las bases reguladoras, ya que se dividirá por diez la puntuación de partida, con el objetivo de diferenciarse de las puntuaciones obtenidas por el resto de candidatos que sí tienen responsabilidades familiares:

- Desempleados/as que no perciban prestaciones o subsidios por desempleo o la prestación regulada en el Real Decreto Ley 10/2009 de 13 de Agosto 0,2 puntos
- Desempleados/as que perciban prestaciones o subsidios por desempleo o la prestación regulada en el Real Decreto-Ley 10/2009 de 13 de Agosto0,1 punto

5º. La puntuación final será la suma de las puntuaciones obtenidas de la baremación de la situación económica más las puntuaciones obtenidas por la baremación de los méritos alegados por los aspirantes en cada uno de los puestos específicos. En caso de empate, se desempatará teniendo en cuenta que tendrá preferencia la mujer respecto al hombre, y si sigue habiendo empate tendrá preferencia el de mayor edad, de acuerdo a lo previsto en el Plan por el Crecimiento, la Consolidación y la Calidad del Empleo en Castilla la Mancha.



No obstante lo anterior y según establece el punto 3 de la Base 20 de la Orden reguladora del Plan de Acción Local y Autonómica para el Empleo, la Entidad Local podrá reservarse hasta un 15% del total de los puestos a cubrir para personal cuyo perfil se adecue a las características de las tareas a realizar, con independencia de estos criterios y con el acuerdo unánime de los miembros de la Comisión Local de Selección. En el supuesto de que no se produjese acuerdo unánime, decidirá el Consejo Provincial de Coordinación.

A continuación se procede a dar lectura la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso:

PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

ADMITIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Modesto Elez López	49004278H
2	Enrique Ocaña Fernández	03842726R
3	Jesús Hernández Santurde	02070511M
4	Juan Balsera Fernández	03842069B



AYUNTAMIENTO DE BOROX

5	David Blanco Blanco	03913052Q
6	Enrique Arévalo González	03859895N
7	Gica Gheorghe Curteanu	X7779613R
8	Jaime Gutiérrez Mateo	03875482M
9	Omar El Amiri	X2758044E
10	Luis Avilés Bustos	70033474S
11	Illali Azzouz	X6531515K

EXCLUIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Leandro Moreno Langa	03825600X
2	Hafid Zemhoute	X5879347H
3	Luis Jesús Gutiérrez Pantoja	03854188D
4	Nicuser Daniel Serban	X05929778X
5	Rafael Martínez Moreno	52375947W

PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES

ADMITIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Isabel Carmena Escribano	70344728X
2	Omar El Amiri	X2758044E
3	Luis Avilés Bustos	70033474S
4	Eduard Dan Tacu	X6666850R
5	Tamara Curiel Bermejo	50128290C
6	M ^a Teresa Falce Torres	11831907V
7	Laura Valverde López	50986006C
8	Ana Godoy Pérez	05432213G
9	M ^a Del Carmen García Martín	03844959A
10	Malika Zerrifi	X5225827C
11	Eva Huete Moya	70344828H
12	Ana María Aguado Rodríguez	70337751W
13	Ioana Valean	X8348347Z
14	M ^a Luisa Méndez Jiménez	03853925E
15	Rosario Victoria Hernández Sánchez	03809815A
16	Fernando González Ocaña	03801116K
17	Gustavo Fernández de Diego	03879766B
18	Antonio Alonso Otero	03812237X
19	M ^a Belén Martín Fernández	70349554Y



AYUNTAMIENTO DE BOROX

20	Enrique Arévalo González	03859895N
21	África M ^a Guerrero Moreno	52508893P
22	Leandro Moreno Langa	03825600X
23	M ^a Isabel Blanco Abad	46923513V

EXCLUIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Sergio Castro Díaz	46833839C
2	Najat Chahlal	X4258137D

CONDUCTOR

ADMITIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Antonio García López	70344093L
2	José Manuel Casado Mateo	02200525T
3	Enrique Blanco Ferrer	03885041L
4	Derli Carpio Vera	X1580008T

EXCLUIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Juan Balsera Fernández	03842069B
2	David Blanco Blanco	03913052Q
3	Francisco Torrejón Novillo	03773194K
4	Francisco Martín González	03859591F
5	Gheorghe Ioan Cadar	X4246039D
6	Rafael Martínez Moreno	52375947W
7	Laura Valverde López	50986006C

AYUDANTE DE FONTANERÍA

ADMITIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Juan Manuel Martín Jiménez	14902472J
2	Diego Hurtado Blanco	53460588D
3	Luis Alfonso Novillo Mateo	03916469Y
4	Derli Carpio Vera	X1580008T



AYUNTAMIENTO DE BOROX

EXCLUIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Rafael Martínez Moreno	52375947W

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ADMITIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Tamara Curiel Bermejo	50128290C
2	Mónica Perales Aguado	03904109C
3	Ana Godoy Pérez	05432213G
4	Mª del Rosario Pulido Bravo	52974654L
5	Ana Isabel Blanco Guzmán	03837835D

EXCLUIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Sergio Castro Díaz	46833839C
2	África Mª Guerrero Moreno	52508893P

Por el acuerdo unánime de la Comisión se decide no incluir en el proceso de selección a aquellas personas que formaban parte de los listados remitidos por la oficina de empleo de Illescas, y que no solicitaron su participación en el proceso de selección de acuerdo a las bases reguladoras del mismo, aún habiendo sido informados previamente por el Ayuntamiento.

A continuación se procede a la selección de los trabajadores desempleados para la contratación, de acuerdo a los criterios y a la aplicación del baremo anteriormente expresado, arrojando el siguiente resultado:



AYUNTAMIENTO DE BOROX

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS"

PUESTO: PEÓN CONSTRUCCIÓN

TITULARES

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTOS
Curteanu		Gica Georghe	X0777961R	17,00
El Amiri		Omar	X2758044E	14,63
Balsera	Fernández	Juan	03842069B	13,50
Aviles	Bustos	Luis	70033474S	13,00
Ocaña	Fernandez	Enrique	03842726R	6,45

SUPLENTES

Elez	Lopez	Modesto	49004278H	5,00
Blanco	Blanco	David	03913052Q	0,70
Arevalo	Gonzalez	Enrique	3859895L	0,70
Hernandez	Santurde	Jesús	02070511M	0,10
Gutiérrez	Mateo	Jaime	3875482M	0,10
Illal	0	Azzouz	X6531515K	0,10



PUESTO: PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES

TITULARES

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTOS
Zerrifi	0	Malika	X5225827C	16,00
Huete	Moya	Eva	70344828H	13,00

SUPLENTES

Valean	0	Ioana	X8348347Z	12,00
El Amiri	0	Omar	X2758044E	12,00
Godoy	Pérez	Ana	5432213G	12,00
Guerrero	Moreno	Africa María	52508893P	10,00
Aguado	Rodríguez	Ana María	70337751W	10,00
Carmena	Escribano	Isabel	70344728X	7,00
Avilés	Bustos	Luis	70033474S	7,00
González	Ocaña	Fernando	3801116K	7,00
Martín	Fernández	Belén	70349554Y	6,00
Falce	Torres	Mª Teresa	11831907V	6,00



AYUNTAMIENTO DE BOROX

García	Martín	M ^a del Carmen	03844959A	5,00
Alonso	Otero	Antonio	03812237X	4,00
Valverde	López	Laura	50986006C	1,00
Blanco	Abad	M ^a Isabel	46923513V	0,30
Curriel	Bermejo	Tamara	50128290C	0,30
Méndez	Jiménez	M ^a Luisa	3853925E	0,30
		Rosario		
Hernández	Sánchez	Victoria	03809815A	0,30
Tacu		0 Eduard Dan	X066668502	0,20
Moreno	Langa	Leandro	3825600X	0,10
Fernández	de Diego	Gustavo	03879766B	0,10
Arévalo	González	Enrique	3859895L	0,10

PUESTO: CONDUCTOR

TITULAR

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTOS
García	López	Antonio	70344093L	12,00

SUPLENTES

Blanco	Ferrer	Enrique	3885041L	11,00
Casado	Mateo	José Manuel	2200525T	9,00



PUESTO: AYUDANTE DE FONTANERO

TITULARES

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTOS
Carpio	Vera	Derli Juan	X1580008T	18,00
Martín	Jiménez	Manuel	14902472J	6,00

SUPLENTES

Hurtado	Blanco	Diego	53460588A	0,20
Novillo	Mateo	Luis Alfonso	3926469Y	0,10



AYUNTAMIENTO DE BOROX

PROYECTO: "CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS"

PUESTO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

TITULARES

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTOS
Godoy	Pérez	Ana M ^a del	5432213G	15,00
Pulido	Bravo	Rosario	52974654L	7,15

SUPLENTES

Perales	Aguado	Mónica	03904109C	0,90
Curiel	Bermejo	Tamara	50128290C	

Tras los resultados obtenidos, la Comisión de Selección quiere hacer constar que el total de mujeres y hombres en el conjunto de proyectos no se ajusta a lo establecido en la Resolución de 28 de Junio de 2010, en la que se indica que el número total de mujeres a contratar será de 6 y el número total de hombres será también 6, debido a que no hay candidatos suficientes para cumplirlo.

Se finaliza la selección tras varias sesiones llevadas a cabo durante el día 26, 27 y 28 de Julio, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las diez horas y treinta minutos del 28 de Julio de 2010, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

